



El convenio firmado hoy entre el Gobierno regional y el Ayuntamiento posibilitará la finalización de las obras

La Comunidad de Madrid finalizará las obras de rehabilitación del Convento de los Capuchinos en Alcalá de Henares

- El Gobierno regional invertirá íntegramente medio millón de euros en los trabajos de rehabilitación
- El inmueble será destinado a uso administrativo público del Ayuntamiento alcalaíno
- El edificio fue construido en el siglo XVII y está situado en el recinto Histórico-Artístico de la ciudad, que fue declarado Conjunto Histórico en 1968

28 de octubre de 2016.- La Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares han firmado hoy un convenio de colaboración que permitirá acometer la finalización de las obras de rehabilitación del antiguo Convento de Capuchinos.

Una vez concluyan las obras, el edificio se destinará a uso público administrativo, en concreto como sede de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento alcalaíno. El proyecto cuenta con una inversión de 500.000 euros.

El Colegio Convento de Capuchinos fue fundado y construido en el siglo XVII. Desde hace años, los efectos del paso del tiempo han dejado su marca en este conjunto arquitectónico, que ha sufrido importantes daños en su estructura. A pesar de haberse iniciado algunas obras de recuperación en 2008, es necesario continuar con los trabajos, imprescindibles para recuperar la funcionalidad del edificio y garantizar la protección de su valor patrimonial.

El convento, que cuenta con una superficie construida de 880 metros cuadrados, se encuentra situado en el recinto Histórico-Artístico de Alcalá de Henares, que fue declarado Conjunto Histórico (BIC) en 1968. El antiguo convento tiene protección urbanística y se encuentra incluido en el Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico de la Comunidad de Madrid.



El consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Pedro Rollán, ha señalado en la firma del Convenio que “esta actuación se desarrolla en el marco de lo establecido en la Ley de rehabilitación de espacios urbanos degradados y de inmuebles que deban ser objeto de preservación, ya que por sus características pueden ser objeto de restauración individualizada. Entre tales inmuebles se incluyen edificios como el Convento de los Capuchinos”, ha señalado el consejero.

“Las obras tendrán un período de ejecución de 10 meses. Estimamos que se iniciarán en el último trimestre de 2017, ya que previamente habrá que redactar el proyecto y adjudicar las obras”, ha señalado.

El proyecto prevé tres fases hasta completar las obras, consistente en la rehabilitación del edificio exteriormente y la reutilización del interior, que irá destinada a usos administrativos: la primera fase será la de redacción y supervisión del proyecto, licitación y adjudicación del contrato de obras. La segunda fase durante la que se llevará a cabo la Ejecución y recepción de las obras y una tercera de implantación de la actividad administrativa.

Situado en el entorno cultural más emblemático de Alcalá de Henares, junto a la Universidad Complutense y el Teatro Cervantes, el Colegio Convento fue construido para acoger una congregación de Capuchinos fundada en 1612. El maestro Pedro de Aguilar trazó y dirigió las obras. En el primer tercio del siglo XIX, el edificio fue desalojado y abandonado tras la Desamortización de Mendizábal.

Del primitivo Colegio-Convento sólo queda hoy la iglesia, una de las más bellas muestras del barroco de la ciudad. La iglesia tiene una sola nave rectangular, dividida en dos por un arco toral y cuenta con sendas bóvedas de cañón y de aristas. La portada de piedra, a la que precede un atrio elevado, está coronada por otra, en miniatura de ladrillo y con funciones de hornacina. En el hueco, una imagen de San Zósimo da la comunión a Santa María Egipciaca, titular del templo.